

**TERCERAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL**  
**11, 12 y 13 de mayo de 2011**  
**La Falda, Córdoba - Argentina**

**Mesa 6: Cuestión social, sociedad civil y Estado**

**Autor:** SILVEIRA Alina

**Dirección particular:** [alinasilveira@hotmail.com](mailto:alinasilveira@hotmail.com)

**Título:**

**“Las escuelas particulares en Buenos Aires antes de la Ley de Educación Común (1820-1880): algunas aproximaciones a partir de los colegios angloparlantes”**

**Resumen**

El problema de la educación ha preocupado a las autoridades políticas y a las elites intelectuales desde la época colonial. Cuando las ideas de la ilustración penetraron en el territorio virreinal hacia la segunda mitad del siglo XVIII, la instrucción de la población comenzó a ser objeto de interés y preocupación. Posteriormente, estas ideas continuaron bajo su máximo representante, Sarmiento, quien consideraba la instrucción del pueblo como un elemento esencial de civilización. Las autoridades políticas entonces, centraron sus esfuerzos en fomentar un sistema educativo estatal cuyo punto cúlmine fue la sanción de la ley 1420 de Educación Común. Como consecuencia, los principales esfuerzos académicos por ofrecer una interpretación sistemática de la historia de la educación en el país se concentraron en el sistema público educativo a partir de la sanción de dicha ley en 1884. Pocos fueron los investigadores que focalizaron su atención en el sistema educativo previo a 1880 y sólo Carlos Newland ha realizado una investigación exhaustiva sobre el sistema educativo durante la primera mitad del siglo XIX, estudiando tanto las escuelas públicas como las particulares. Sin embargo, ninguno de estos trabajos se detuvo a estudiar las escuelas angloparlantes en particular y su relación con la naciente comunidad británica en Buenos Aires.

Desde el campo de los estudios migratorios se ha avanzado sobre la relación entre educación y las comunidades de inmigrantes. El italiano Luigi Favero abrió el campo de estudio de las escuelas étnicas y su trabajo fue luego tomado por otros investigadores del campo migratorio para estudiar las escuelas étnicas italianas, danesas, alemanas y francesas. Por fuera del campo de los estudios migratorios, Paula Seiguer estudió las Escuelas Evangélicas Argentinas y los colegios surgidos bajo el amparo de la Iglesia Anglicana durante la primera mitad del siglo XX.

En suma, ni la historia de la educación ni los estudios migratorios han estudiado el desarrollo de las instituciones educativas angloparlantes antes de la sanción de la Ley de Educación Común. No obstante, las escuelas inglesas desempeñaron un papel de gran relevancia en la educación porteña tanto de extranjeros como de nativos. En la presente ponencia nos proponemos aportar una serie de reflexiones sobre los colegios de habla inglesa antes de 1880 tanto en relación a la comunidad angloparlante como su influencia en la sociedad nativa y en el sistema educativo local. Iniciamos nuestro trabajo en 1820 porque fue cuando empezaron a arribar a la región gran cantidad de ingleses y escoceses atraídos por los proyectos colonizadores, la firma del Tratado con Gran Bretaña y el período de relativa paz y estabilidad bajo la administración rivadaviana, y 1880. Nos detenemos en 1880 porque a partir de la década de 1880 el flujo migratorio, que se

había desacelerado a partir de mediados de la década de 1830, vuelve a activarse y la población inglesa y escocesa, envejecida, vuelve a cobrar fuerza.